



DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

Las Confederaciones sindicales de **Comisiones Obreras** y la **Unión General de Trabajadores**, ante un nuevo **8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres**, reafirmamos nuestro compromiso para combatir la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres.

En un año marcado por una nueva legislatura, **con un gobierno aún no conformado**, que enfrentará la imperiosa necesidad de acometer cambios hacia un modelo social más justo y democrático, que promueva políticas económicas igualitarias, empleo de calidad, lucha contra la pobreza, la desigualdad y la violencia de género.

UGT y CCOO hacemos un balance de 2015 y de legislatura negativo para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Cuatro años de retrocesos en derechos, reformas laborales, políticas de austeridad y recortes sociales para la ciudadanía con un fuerte impacto para las mujeres.

Un 2015 donde la situación sociolaboral de las mujeres sigue siendo extraordinariamente precaria: mayor segregación ocupacional, desempleo, creciente brecha salarial, persistencia del techo de cristal, mayor violencia de género, déficits en conciliación y corresponsabilidad, brechas en pensiones y protección social, etc. factores que evidencian la insuficiencia e ineficacia de las políticas públicas para combatir el grave problema de la discriminación laboral y de la violencia estructural contra las mujeres.

CCOO y UGT denunciaremos que en 2015:

- ▲ Los contratos temporales alcanzaron el 91,2% del total, mientras los contratos indefinidos, a tiempo completo, apenas llegaron al 4,66%.
- ▲ El permanente aumento de personas desempleadas, de las que 2.218.273 son mujeres, lo que constituye el 53,44% del paro registrado.
- ▲ La tasa de actividad de las mujeres es del 53,7% y la tasa de empleo del 41,05%, lo que representa una brecha respecto a los hombres de 12 y 11 puntos respectivamente.
- ▲ La diferencia entre el salario medio anual de mujeres y hombres, según la última Encuesta de Estructura Salarial, fue de 6.160 euros, lo que representa que el salario medio femenino fue el 76% del masculino.
- ▲ Se incrementan las mujeres con jornada a tiempo parcial, en el total del empleo femenino, que pasan del 22,9% en 2011 al 25,6%, más de dos puntos tras la reforma laboral del PP.

UGT y CCOO denunciaremos que el Gobierno del PP, desde 2011, ha recortado un 43% el Programa de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres y un 17% el Programa de Prevención Integral de la Violencia de Género, paralizando la actividad de organismos específicos: Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, Instituto de Mujer e Igualdad de Oportunidades, y el Consejo Estatal de Participación de la Mujer.

Políticas de recortes que suponen un grave déficit en la aplicación efectiva de la LO 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la LO 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género, Ley 30/2003 de impacto de género y Ley 39/2006 de Dependencia, entre otras. Tampoco han tenido resultados efectivos las Estrategias de Igualdad de Oportunidades 2014-2016 y de Erradicación de la Violencia contra la mujer 2013-2016, y son insignificantes las actuaciones en coeducación, transversalidad y corresponsabilidad.

CCOO y UGT ante una nueva legislatura exigimos, al nuevo gobierno y al conjunto de los grupos políticos que prioricen en sus agendas las políticas de igualdad, a través de:

- ✓ Impulsar el Diálogo Social y la Negociación Colectiva para el desarrollo efectivo de la normativa igualitaria, con políticas activas, planes y medidas de igualdad para el empleo de calidad de las mujeres, combatir las brechas de género, eliminar la violencia contra las mujeres, avanzar en conciliación y corresponsabilidad y ampliar la protección social.
- ✓ Mejorar la respuesta institucional para la atención, protección y seguridad efectiva de las mujeres víctimas de la violencia de género, mediante la efectiva colaboración, coordinación e implicación del conjunto de las Administraciones Públicas, ámbitos de actuación, organismos y actores y agentes sociales implicados en la prevención y erradicación de esta lacra social.
- ✓ Revertir los recortes y las reformas regresivas del anterior Ejecutivo, con grave impacto de género: la Reforma Laboral Ley 3/2012, la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa) y la Ley Orgánica 11/2015 (interrupción voluntaria del embarazo).



- ✓ Avanzar en la toma de decisiones de las mujeres, con presencia paritaria en todos los órganos de representación y decisión del conjunto de las estructuras sociales y económicas de la sociedad española, combatiendo la cultura patriarcal que sigue promoviendo la desigualdad en el acceso al poder de mujeres y hombres.
- ✓ Hacer efectiva la ampliación a 4 semanas del permiso de paternidad, recogido en la Ley 3/2007 de Igualdad, cuya entrada en vigor vuelve a retrasarse en los PGE 2016.
- ✓ Garantizar y fortalecer los servicios públicos, especialmente en educación, sanidad y servicios sociales, impulsando un modelo educativo igualitario y garantizando infraestructuras públicas para la atención a menores —especialmente de 0 a 3 años— y personas mayores y/o dependientes.

UGT y CCOO reforzamos nuestro compromiso con las políticas de igualdad

- **Garantizando, mediante la negociación colectiva y el diálogo social, la defensa de los derechos laborales alcanzados**, la denuncia de la precariedad, la desigualdad y la discriminación de las mujeres, impulsando la mejora de las condiciones laborales y eliminando las brechas de género en el empleo y en la protección social.
- **Denunciando la violencia machista**, mediante la eliminación de los factores de desigualdad entre mujeres y hombres que contribuyen al mantenimiento de la violencia estructural, **destacando nuestra activa presencia en la masiva marcha estatal contra las violencias machistas convocada por el movimiento feminista realizada en Madrid el pasado 7N**.
- **Promoviendo una participación y representación paritaria** en los distintos ámbitos de decisión públicos y privados, asegurando especialmente la presencia equilibrada de las mujeres en la responsabilidad y representación sindical.
- **Impulsando la formación y la sensibilización en materia de igualdad de oportunidades y contra la violencia hacia las mujeres**, que favorezcan los cambios necesarios en las actitudes y roles sociales adjudicados a mujeres y hombres, y la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres, incluido el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el ámbito laboral.

CCOO y UGT en el ámbito europeo e internacional:

Valoramos positivamente las **recomendaciones realizadas a España por el Comité de Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW)**, que reflejan el retroceso de las políticas de igualdad en España, instando al Gobierno (PP) a realizar esfuerzos para respetar los derechos de las mujeres, promover políticas de igualdad eficaces, aplicar acciones positivas y combatir la violencia contra las mujeres. Así mismo solicitamos a Naciones Unidas la aplicación de la **Agenda 2030 para el desarrollo sostenible** y apoyamos la iniciativa de ONU Mujeres **“Por un Planeta 50-50 en 2030: Demos el paso a la igualdad de género”**.

Seguimos **exigiendo al Gobierno español la ratificación del Convenio 189 de la OIT**, así como el cumplimiento del Convenio del Consejo de Europa (Estambul 2011) sobre prevención y lucha contra la violencia sobre las mujeres.

Valoramos que la **OIT** haya incluido en la Conferencia internacional de 2018 el grave problema de la violencia contra las mujeres de cara a alcanzar una acción normativa.

Exigimos mayores avances en los retos de igualdad europeos, solicitando mayor transparencia en la aprobación definitiva y el desarrollo eficaz de la nueva Estrategia de Igualdad de género 2016-2019 de la CE.

Queremos denunciar la inacción e insolidaridad institucional y gubernamental de Europa, ante el drama de las personas que huyen de sus países en conflicto, buscan refugio o solicitan asilo, y el especial impacto que sufren las mujeres y las niñas, en muchos casos víctimas de abusos y violaciones.

La **SECRETARÍA DE IGUALDAD de UGT** y la **SECRETARÍA DE MUJER E IGUALDAD de CCOO** llamamos a la participación, de trabajadoras y trabajadores y de la ciudadanía en su conjunto, en los distintos actos y manifestaciones que se celebran con motivo del **8 DE MARZO**, para reiterar nuestro compromiso con la consecución de una sociedad más igualitaria, justa y democrática.